

**FUENTELFRESNO**

La Entidad local Menor de Fuentelfresno, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de diciembre de 2025, aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta, para llevar a cabo la enajenación onerosa de 2 bienes inmuebles patrimoniales, propiedad de la Entidad Local Menor de Fuentelfresno, por procedimiento abierto tramitación ordinaria, de conformidad con lo establecido en Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: Pleno de la Corporación.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

Obtención de la documentación e información:

- 1.- Dependencia: Secretaría.
- 2.- Domicilio: Plaza nº 1.
- 3.- Localidad y CP: Ausejo de la Sierra 42172.
- 4.- Teléfono : 652088645
- 5.- Correo electrónico: www.ausejodelasierra@dipsoria.es
- 6.- <https://fuentelfresno.sedelectronica.es/>

Número de expediente: 8/2025.

2.- Objeto del contrato

Descripción de los inmuebles:

- LOTE 1.- Solar urbano sin edificar, sita en Fuentelfresno - Ausejo de la Sierra (Soria), C/ Fuente nº 8, tiene una superficie de 250 m². Linda: norte y oeste con finca sin catastrar, sur con camino y este con C/ Fuente nº 10 con Referencia catastral nº 0888401WM5308N-0001YJ perteneciente a la Entidad Local Menor desde tiempo inmemorial, careciendo de título adquisición CALIFICADO como bien patrimonial inscrito en el Registro de la Propiedad nº 1 de Soria en el Tomo 2227 folio 208 finca 2191.
- LOTE 2.- Finca urbana sin edificar, sita en Fuentelfresno - Ausejo de la Sierra (Soria), C/ Fuente nº 10, tiene una superficie de 246 m² Linda: norte y este con finca sin catastrar, sur con camino y oeste con C/ Fuente nº 8 con Referencia catastral nº 0888402WM5308N-0001GJ perteneciente a la Entidad Local Menor desde tiempo inmemorial, careciendo de título adquisición calificada como bien patrimonial inscrito en el Registro de la Propiedad nº 1 de Soria en el Tomo 2227 folio 204 finca 2189.

3.- Tramitación y Procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Único criterio de adjudicación, mayor precio.

4. Presupuesto base de licitación para cada una de las parcelas.

- LOTE Nº 1 Polígono 1 parcela 15005 asciende a la cuantía de 10.570,00 euros mas 2.219 euros de IVA , total 12.789,70 euros.
- LOTE Nº 2 Polígono 1 parcela 45005 asciende a 8.662,00 euros mas 1.819,02 euros de IVA, total 10.481,02 euros.

5. Garantía exigidas. Provisional

- Lote 1, 528,50

BOPSO-24-25022026



- Lote 2, 433,10

6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento de Ausejo de la Sierra con domicilio en plaza 1, en horario de 9-10 , dentro del plazo de 20 días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín oficial de la provincia de Soria , se publicará también en el Perfil de contratante que se tendrá acceso desde la sede electrónica

<https://fuentelfresno.sedelectronica.es/>.

Las proposiciones podrán presentarse en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

7. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: : Ayuntamiento de Ausejo de la Sierra.
- b) Domicilio: : La Plaza 1
- c) Localidad: 42172 Ausejo de la Sierra
- d) Fecha: primer lunes hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- e) Hora: a las 9.15 horas.

8. Gastos de anuncios.

Serán de cuenta del adjudicatario.

9. Más información y pliego en <https://fuentelfresno.sedelectronica.es/>.

Fuentelfresno, 20 de febrero de 2026. – La Alcaldesa, Gema Coronel Del Río

488